



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Paihuano
Departamento de Finanzas

Paihuano, 30 SEP 2021

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Ley N° 19.886 de Compras Públicas, Decreto 250/2004, Reglamento de Compras Públicas, Decreto N° 515, Nombramiento Alcalde y Concejo Municipal periodo 2021 – 2024, de fecha 28 de junio de 2021, Decreto N°516 de fecha 29 de junio de 2021 que nombra como Alcalde subrogante al Sr. Luis Cortes Álvarez;;

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir la compra de insumos de aseo para el Museo y Mausoleo Gabriela Mistral, debido que actualmente se encuentra abierto al público en general y se debe desinfectar y hacer aseo para prevenir contagios de COVID-19; y en uso de las facultades a mi cargo dicto lo siguiente;

DECRETO N° 825 /2021/ 825

1.- **APRUEBESE**, Orden de compra N.º 3884-339-AG21 denominada "**Compra insumos de Aseo Museo y Mausoleo**" por un monto de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos) IVA incluido, al proveedor **CAROLINA DEL PILAR CASTRO FIGUEROA**, RUT: **13.565.560-0**, a través del Portal Mercado Publico www.mercadopublico.cl.

2.- **IMPUTASE**; La orden de compra, con cargo al Presupuesto Municipal 2021.

3.- **APRUEBESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.**



EVELYN CORTES PASTEN
SECRETARIA MUNICIPAL

LCA / ECP / MCHE / ipm

Distribución:

- _ Alcalde
- _ Correlativo Municipal
- _ Correlativo Finanzas



LUIS CORTÉS ÁLVAREZ
ALCALDE (S)

Rut : 69.040.600-4
Dirección : Balmaceda S/N
Demandante :
Teléfono : 56-2-2451015

Demandante : I MUNICIPALIDAD PAIHUANO
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA N°: 3884-339-AG21

SEÑOR (ES) : CAROLINA DEL PILAR CASTRO FIGUEROA
RUT : 13.565.560-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra insumos aseo Museo y Mausoleo
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Balmaceda S/N Paihuano Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10191509	Insecticidas	1 Unidad no definida	En la compra ágil los oferente no cumplieron con los requisitos ya sean adjuntar cotización, con el monto establecido en el presupuesto total disponible, etc.		1.200.504,00	0,00	0,00	1.200.504

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	1.200.504
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	60.000
	Subtotal	\$	1.260.504
	19% IVA	\$	239.496
	Total	\$	1.500.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Imputación presupuestaria ingresada Presupuesto Municipal 2021 proporcionado por el sistema financiero contable SIFIM.

Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal 2021

Observaciones:

Se requiere adquirir insumos de aseo para Museo y Mausoleo Gabriela Mistral de Montegrande, con cargo al Presupuesto Municipal 2021.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamental/derechos-del-proveedor.html>